



Llega #BeSocialFarma, el proyecto socialmedia del Colegio para ayudarte a llevar tu Consejo Farmacéutico a la Red



El próximo día 14 de diciembre, a las 21.00 horas, en el NH Collection (Avda. Diego Martínez Barrios) el Colegio presentará su proyecto social media, un ecosistema digital (nueva página web, blog, redes sociales y formación en 3.0) que te permitirá extender tu labor profesional a la Red de forma muy sencilla.

Renovación de los órganos de Gobierno del Consejo Andaluz

Manuel Pérez, Juan Pedro Vaquero, Juan Luis Barea y Manuel Ojeda forman parte del nuevo Comité Ejecutivo. Gema Herrerías vocal de Dermofarmacia del Colegio será la vocal Autonómica y Antonio Rabasco, vocal de Industria, asumirá también esa tarea a nivel autonómico. En la Asamblea, Sevilla cuenta con once delegados.



agenda del presidente

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ OCTUBRE / NOVIEMBRE ✓ 1 de octubre. Permanente. Toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Consejo Andaluz de Podólogos. ✓ 2 de octubre. Actos del día de la Policía. ✓ 5 de octubre. Permanente. Foro Novartis con Juan Martín, Cs. ✓ 6 de octubre. Firma del convenio con Lovexair. Presentación de la campaña "Cómo cuidar nuestra salud". ✓ 8 de octubre. Firma de convenio con Mapfre. ✓ 9 de octubre. Inauguración de las Jornadas de la Sefac en Andalucía. ✓ 13 de octubre. Reunión con el viceconsejero de Salud. Foro Joly con el Consejero de Salud. Reuniones de Zona. ✓ 14 y 15 de octubre. Reuniones con compañeros. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 21 de octubre. Pleno del CONGRAL. ✓ 26 de octubre. Reunión de Zona. ✓ 27 de octubre. Firma del Convenio La Caixa-Avenzoar. (Desfibriladores). Mesa redonda sobre Subastas. ✓ 2 de noviembre. Permanente. Junta de Gobierno. ✓ 9 de noviembre. Reunión con Cecofar. Permanente. ✓ 10 de noviembre. Reunión con Unicaja. ✓ 11 de noviembre. Permanente del Consejo Andaluz. ✓ 12 de noviembre. Mesa redonda sobre ER en la Clínica Universitaria de Navarra. ✓ 16 de noviembre. Permanente. Junta de Gobierno. ✓ 17 de noviembre. Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 18 de noviembre. Reunión con farmacéuticos de Marchena. ✓ 19 de noviembre. Reunión con colegiados. Reunión Aprofase-Ceofa. ✓ 24 de noviembre. Mesa redonda sobre ER en la Facultad de Farmacia de Granada. ✓ 25 de noviembre. Pleno del Consejo General. ✓ 26 de noviembre. Mesa redonda ER en colaboración con Aelmhu y Feder. ✓ 27 de noviembre. Mesa redonda del XXV Aniversario del Centro Andaluz de Farmacovigilancia. ✓ 29 de noviembre. Actos de la Patrona. ✓ 30 de noviembre. Presentación del Libro de FEDER "La fuerza del movimiento asociativo" en el Senado. |
|---|--|--|

alertas

LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (Octubre 2015)

- RETIRADA DE LOS PRODUCTOS BEST CÁPSULAS Y ZR CÁPSULAS POR CONTENER SILDENAFILO
- FENTANILO MATRIX CINFA 50 MICROGRAMOS/H PARCHES TRANSDERMICOS EFG, 5 PARCHES
 - Lote: N4015P5, caducidad: 31/12/2017
- CISATRACURIO KABI 2 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 5 AMPOLLAS DE 5 ML
 - Lote: 90GM905, caducidad: 30/11/2015
 - Lote: 90HB906, caducidad: 31/01/2016
- CISATRACURIO KABI 2 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 5 AMPOLLAS DE 10 ML)
 - Lote: 90GL914, caducidad: 31/10/2015
- BRAVELLE 75 UNIDADES INTERNACIONALES POLVO Y SOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, 10 VIALES + 10 AMPOLLAS DE DISOLVENTE)
 - Lote: K15630G, caducidad: 30/09/2016
- ARKOCAPSULAS FUCUS 100 MG CAPSULAS DURAS, 50 CÁPSULAS
 - Lote: B03097A, caducidad: 04/2017
 - Lote: B05405A, caducidad: 04/2017
 - Lote: C00322A, caducidad: 12/2017
 - Lote: C01925A, caducidad: 03/2018
 - Lote: C05613A, caducidad: 09/2018
 - Lote: D00371A, caducidad: 09/2018
 - Lote: D03031A, caducidad: 04/2019
 - Lote: D05311A, caducidad: 09/2019
 - Lote: E01008A, caducidad: 01/2020
- ARKOCAPSULAS FUCUS 100 MG CAPSULAS DURAS, 100 CÁPSULAS
 - Lote: B03578A, caducidad: 04/2017
 - Lote: C00251A, caducidad: 12/2017
 - Lote: C01978A, caducidad: 03/2018
 - Lote: C02240A, caducidad: 03/2018
 - Lote: C04818A, caducidad: 03/2018
 - Lote: C05897A, caducidad: 09/2018
 - Lote: C07181A, caducidad: 09/2018
 - Lote: C07181B, caducidad: 09/2018
 - Lote: D04163A, caducidad: 04/2019
 - Lote: E00720A, caducidad: 04/2019
 - Lote: E00720B, caducidad: 01/2020
 - Lote: E03617A, caducidad: 06/2020
- DONEPEZILO SANDOZ 10 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 28 COMPRIMIDOS
 - Lote: FE8230, caducidad: 02/2017



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

FARMA.PRESS



Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org | <http://www.farmaceuticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Olias, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^o Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Cercanía digital



Manuel Pérez Fernández

Uno de los grandes atributos de nuestra Farmacia es la cercanía. Cercanía que es geográfica, gracias a un modelo planificado y regulado que garantiza que toda la población tiene cerca una Farmacia. Pero no es sólo me quiero referir a cercanía geográfica. La cercanía de la Farmacia y del Farmacéutico va mucho más allá. Si durante un tiempo la figura del Médico de cabecera fue una referencia próxima y de confianza en las familias, hoy la figura sanitaria de confianza más cercana al ciudadano es la del Farmacéutico de cabecera.

Y es lógico que así sea. En un contexto de saturación de la asistencia sanitaria en centros de salud, de control y presión sobre el tiempo de atención prestado al paciente, de rotación frecuente de los profesionales, todo ello provocado por las tensiones que plantea la sostenibilidad del sistema público de salud, las familias han convertido al Farmacéutico en la figura sanitaria de referencia más próxima.

A pesar de la crisis, los ciudadanos no han percibido en las Farmacias rotación de personal, ni limitaciones sobre el tiempo de atención; más bien todo lo contrario: la encuesta que nuestro Colegio realizó el año pasado sobre la percepción ciudadana de la prestación farmacéutica arrojaba la conclusión de que los sevillanos piensan que la calidad del servicio que se presta en la Farmacia ha mejorado en los últimos años. Ocho de cada diez valoraban de forma especialmente positiva la modernización tecnológica de la Farmacia.

Esa misma encuesta aportaba otro dato verdaderamente emocionante. Tres cada diez sevillanos acuden al mismo Farmacéutico desde

hace más de... no un año, no cinco, no diez, no quince... más de veinte años. Permítanme que haga una comparación que no viene al caso, pero hay muchos matrimonios que no duran tanto. Otros datos recogidos en la encuesta, cuya fiabilidad era superior al 95%, eran que casi nueve de cada diez personas consultadas tienen un Farmacéutico de cabecera en el que confían y que frecuentemente es su primer eslabón de acceso al sistema sanitario; el setenta y cinco por ciento asegura que pide consejo farmacéutico a menudo, y prácticamente el cien por ciento considera valioso y útil ese consejo.

Lo que avalan estos datos anteriores es a lo que me refería con anterioridad: esa cercanía es personal y profesional del Farmacéutico, no solamente física de la Farmacia. Es una cercanía de trato, de atención -a veces psicológica e incluso afectiva- de profesionales que atienden a sus pacientes ininterrumpidamente desde hace más de 20 años. Una cercanía que se transforma en confianza y que convierte al Farmacéutico (aunque la Administración prefiera "mirar para otro lado" y no verla) en el agente clave, en el protagonista de los grandes retos sanitarios del futuro: el fomento de la salud en positivo, la prevención, el seguimiento farmacoterapéutico, la atención a la cronicidad, el acompañamiento a mayores y personas dependientes y en general a colectivos con necesidades especiales.

La preponderancia que están adquiriendo los medios digitales como cauce de comunicación y conversación, ha llevado a la Junta de Gobierno de nuestro Colegio a diseñar y desarrollar un programa que tiene como objetivo final extender esta cercanía del Farmacéutico

al ámbito digital. Cada vez hay más personas, sobre todo entre los jóvenes, que se desenvuelven principal o casi únicamente en el mundo digital: no es ya que compren por Internet, es que por Internet se informan, por Internet piden consejos, por Internet hacen amigos y por Internet hasta encuentran pareja, algunos.

Internet es, en suma, un escenario de posibilidades para que la Farmacia siga influyendo positivamente en la calidad de vida de las personas, extendiendo la labor presencial que ya se desarrolla desde el mostrador. Es una oportunidad en positivo y un método de prevención: tenemos que evitar que los pacientes, y especialmente los jóvenes, busquen la información que demandan en fuentes dudosas que proporcionen consejos o recomendaciones equivocadas, con o sin mala intención, pero en cualquier caso negativas para la salud pública.

En este sentido, aplicaciones y herramientas como el canal de videconsejos sanitarios que nuestro Colegio ha puesto en marcha en youtube, y que cuenta hoy con más de 200.000 visionados, tienen un indudable valor para ese objetivo. Queremos que nuestras farmacias aprovechen esos contenidos, así como todos los contenidos de nuestra web y nuestras diferentes herramientas y medios digitales y sociales, para que ellas también se sumen a este esfuerzo de divulgación, difusión, educación y consejo farmacéutico a través de la Red.

Si lo hacemos, haremos que nuestra cercanía profesional sea, además de geográfica, digital, algo que se antoja fundamental en los nuevos tiempos que vienen.

■ ■ ■ en portada

Llega #BeSocialFarma, el proyecto socialmedia del Colegio para ayudarte a llevar tu Consejo Farmacéutico a la Red

Para las farmacias de la ciudad y para las de la provincia; para las grandes, para las pequeñas y para las que no son ni una cosa ni otra; para las que están en barriadas emergentes y para las del centro; para las más modernas... y también para las más clásicas... para todas, absolutamente para todas, es #BeSocialFarma, el proyecto social media del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla. Porque todas tienen en común algo fundamental: por sus puertas entran a diario pacientes, tres, veinte, cien... da igual. Y a ese paciente, al que resuelves una consulta o das un consejo de forma personal, desde el mostrador (off line), ahora también tendrás la oportunidad de seguir prestándole atención on line. #BeSocialFarma es un proyecto pensado para que las farmacias, estén ya o no en el mundo digital, pero sobre todo si no han dado el salto todavía, cuenten de forma sencilla con recursos profesionales para hacerlo (contenidos fiables y formación, fundamentalmente). Contenidos elaborados por los



profesionales del Colegio y formación de calidad y totalmente adaptada al día a día de la oficina de farmacia, para que la incursión en el mundo digital sea lo más ágil posible. Incursión, por otro lado, con un objetivo muy claro: no es "estar por estar", porque "están todos" o porque "puedo vender más". No, el objetivo (y si no, no sirve para nada) es seguir ofre-

ciendo a tus pacientes atención y consejo farmacéutico, también *on line*.

Todo esto es lo que va a desvelarse el próximo día 14 de diciembre, en un acto que tendrá lugar en el NH Collection (Avda. Diego Martínez Barrios), en el que contaremos con la presencia de algunos de los compañeros que son ya referente a nivel nacional en el uso de los social-

El canal de Videoconsejos en YouTube alcanza los 200.000 visionados. ¿A qué esperas para compartir sus contenidos con tus pacientes?



De izquierda a derecha Ismael Migoya, Mirian García y Belén Briones.

media. Entre ellos, Ismael Migoya, de "Qué me das para", un vídeo-blog que se ha convertido en una auténtica referencia de cómo hacer bien las cosas en Internet y que cuenta con miles de seguidores; Marian García, de "Boticaria García", o Belén Briones, especialista en diseño e imagen en el sector salud.

La andadura del Colegio en el entorno 3.0 no es nueva. Ya en las últimas Jornadas Farmacéuticas Sevillanas, hace ahora un año, el tema de debate elegido fue precisamente la eclosión de Internet y las Redes Sociales en la Farmacia y precisamente del trabajo y conclusiones de aquellas jornadas, que también sirvieron para ver cuáles eran las necesidades de las farmacias, ha surgido este proyecto que en breve se presenta.

Es para el Colegio, que fue de los pioneros en contar con una cuenta de Twitter que hoy está entre las tres primeras de entre los colegios españoles y la primera de Andalucía y un canal YouTube de Videoconsejos que ya cuenta con 200.000 visionados, motivo de satisfacción poder ofrecer este proyecto a todas las farmacias de Sevilla desde el convencimiento de que el salto a la Red, tal y como está concebido desde la Corporación, es un paso más en el desarrollo del modelo asistencial de farmacia, que lo refuerza, al ser capaz de captar nuevas necesidades sociales e incluso llegar a un público que no entra en la farmacia habitualmente (gente joven) para hacer educación en hábitos saludables, por ejemplo.



#boticoco

Para la presentación de BeSocialFarma vamos a contar también con un invitado de excepción, ¡Boticoco! Por cada selfie con boticoco que se suba a Facebook o Twitter durante el evento, el colegio realizará una donación de un euro a Farmacéuticos Mundi.



en portada

Renovación de los órganos de Gobierno del Consejo Andaluz

Manuel Pérez, Juan Pedro Vaquero, Manuel Ojeda y Juan Luis Barea forman parte del nuevo Comité Ejecutivo. Gema Herreras vocal de Dermofarmacia del Colegio será la vocal Autónoma y Antonio Rabasco, vocal de Industria, asumirá también esa tarea a nivel autonómico. En la Asamblea, Sevilla cuenta con once delegados.



Nuevo Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz.

Antonio Mingorance continuará los próximos cuatros años al frente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, tras las elecciones celebradas en Jaén a finales de octubre, en las que se ha llevado a cabo la constitución de la nueva Asamblea General y la renovación de los cargos del Comité Ejecutivo del CACOF. La candidatura de Mingorance ha sido la única presentada a los comicios. Mingorance posee una dilatada experiencia en tareas de representación de la Farmacia. Es el Presidente de la Hermandad Farmacéutica Granadina (HEFAGRA) y del Grupo Cooperativo FARMANOVA, y ha sido Presidente de la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR). Anteriormente, formó parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Granada, en calidad de Secretario.

Tras el juramento o promesa de todos los Delegados de la Asamblea y de los once Vocales Autonómicos, junto al Presidente del Consejo Andaluz han tomado también posesión de sus cargos los miembros del

Comité Ejecutivo y Comisión Permanente del Consejo Andaluz.

Del nuevo Comité Ejecutivo forman parte, además del Presidente del CACOF (Granada), quince Consejeros más: los ocho Presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía (Pepita Ortega, Ernesto Cervilla, Práxedes Cruz, Manuel Fuentes, Francisco Peinado, Juan Pedro Rísquez, Francisco Flo-

rido y Manuel Pérez) – miembros natos –, uno por Cádiz (Felipe Trigo Romero), uno por Córdoba (Rafael Casaño de Cuevas), uno por Málaga (Diego Rodríguez Aylón), y tres representantes por Sevilla (Manuel Ojeda Casares, Juan Pedro Vaquero Prada y Juan Luis Barea Ledesma); así como un Vocal más en representación de los Colegios de Huelva, Jaén y Almería, que rotarán cada año y cuatro meses en ese orden – Mercedes Martín Fernández (Huelva), José Alberto Jerez Ortega (Jaén), y Gloria García Quesada (Almería).

Y en la Permanente del CACOF, acompañarán a Mingorance en esta nueva etapa: Ernesto Cervilla Lozano (Presidente del COF Cádiz) como Vicepresidente; Francisco Peinado Martínez (Presidente del COF Huelva), como Secretario, y Manuel Pérez Fernández (Presidente del COF Sevilla) como Tesorero. Los cargos de Vicesecretario y Contador serán ocupados por Juan Pedro Vaquero Prada (Secretario del COF Sevilla) y Rafael Casaño de Cuevas (Tesorero del COF Córdoba), respectivamente.

Por último, los nuevos Vocales Autonómicos Específicos durante los próximos cuatro años serán: José M^º García Galdeano (Alimentación), Ángel Méndez Soto (Análisis Clínicos), Gema Herreras Esteban (Dermofarmacia), Ana Izquierdo Abrisqueta (Distribución), Adoración Jiménez de la Higuera (Fcos. de la Administración Pública), Inmaculada Vallejo Rodríguez (Hospitales), Antonio M^º Rabasco Álvarez (Industria), Fernando Martínez Martínez (Investigación y Docencia), Juan Enrique Garrido Olmedo (Oficina de Farmacia), Pilar Viseras Iborra (Óptica) y Sara Yanguas Maroto (Ortopedia).

Delegados a la Asamblea del CACOF por Sevilla

- ▶ MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ
- ▶ MANUEL OJEDA CASARES
- ▶ JUAN PEDRO VAQUERO PRADA
- ▶ M^º ISABEL DE ANDRÉS MARTÍN
- ▶ JUAN LUIS BAREA LEDESMA
- ▶ JESÚS MUÑOZ RUIZ-CANELA
- ▶ JOSÉ RODRÍGUEZ CÁNOVAS
- ▶ MILAGROS OLÍAS VALDÉS
- ▶ ADELA LARREY MURILLO
- ▶ ROSALÍA GARCÍA ARISTA
- ▶ FERNANDO CANSINO CALVO

■ ■ ■ actualidad colegial

La farmacia sevillana presenta cuatro estudios en el Congreso AF

Destacó la presentación sobre el pilotaje del programa de 'health coaching' para pacientes diabéticos, seleccionada como comunicación oral y llevada a cabo por nuestro secretario, Juan Pedro Vaquero.



Nuestro Colegio ha participado en el IX Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, uno de los encuentros profesionales y científicos de mayor prestigio sobre esta temática en todo el país, y en el que nuestra Corporación presentó un total de cuatro estudios, siendo seleccionado uno de ellos para que fuera expuesto en una de las mesas de comunicaciones orales.

En concreto, este estudio seleccionado fue 'Implantación de un servicio de health coaching en diabetes desde la Farmacia Comunitaria', que fue presentado por nuestro secretario, Juan Pedro Vaquero. En sus conclusiones, se puso de manifiesto el alto grado de aceptación, tanto por parte de pacientes como de farmacéuticos, que ha tenido el pilotaje de este programa, el primero de corte asistencial incluido dentro del proyecto Cartera de Servicios que promovemos junto a Cecofar y que ya se está implantando de manera satisfactoria en toda nuestra provincia. Otros de los estudios realizados por nuestro Colegio fue el de 'Evaluación del conocimiento en materia de pediatría por parte de la po-

blación', en el que se constataba el notable desconocimiento que la mayor parte de los padres tienen de aspectos esenciales en la salud de sus hijos en sus primeros años de vida, tales como la alimentación o la actuación ante patologías menores. Este trabajo evidenciaba asimismo el importante papel formativo que pueden llevar a cabo las oficinas de farmacias como punto de consejo, apoyo e información a padres, lo cual ayuda a descongestionar los servicios de urgencias pediátricas ante casos que no precisan de tal atención.

La labor de consejo y formación que lleva a cabo nuestro Colegio a través de los más novedosos canales de comunicación también se trató en el Congreso de Atención Farmacéutica celebrado en Toledo a través del trabajo 'Atención Farmacéutica en la red desde la Farmacia Sevillana', referente a la labor desarrollada por el equipo de nuestro CIM a través del conocido como canal de vídeo consejos de YouTube, una iniciativa que ha superado las 100.000 visualizaciones y que se ha mostrado como una herramienta de gran

utilidad para pacientes y que además ayuda a posicionar la figura del farmacéutico como un profesional de salud solvente y cercano. Por último, el Colegio también estuvo presente en este encuentro profesional con el estudio 'Optimización de la dispensación en la Farmacia Comunitaria de Sevilla por grupos terapéuticos: Protocolo de dispensación de AINES', referente a uno de los proyectos más recientes de nuestro CIM, centrado en ofrecer un completo protocolo para ayudar a mejorar el proceso de dispensación de grupos concretos de medicamentos. La encuesta de satisfacción realizada a los profesionales sobre esta iniciativa ha mostrado un grado de satisfacción y aprovechamiento de los materiales del 100%.

La labor de consejo y formación que lleva a cabo nuestro colegio también se trató en el congreso de atención farmacéutica

De forma individual, nuestro compañero Jaime Román Alvarado, presentó las conclusiones de un caso clínico llevado a cabo en su oficina de farmacia del barrio de San Julián de Sevilla. El mismo giraba en torno a la optimización de la farmacoterapia de un paciente con diabetes tipo 2, exponiendo al término la importancia de que el farmacéutico ejerza de 'coach' del medicamento, realizando la labor de acompañamiento y empoderamiento de los pacientes una de las más aplaudidas del encuentro.

■ ■ actualidad colegial

50 farmacias sevillanas, primeras “cardioaseguradas” de Andalucía

Se suman a un proyecto pionero promovido por la Obra Social “La Caixa”, gCardio, Cecofar y el CACOF

Medio centenar de farmacias de nuestra provincia se han convertido en las primeras de Andalucía en acogerse al programa “Red de Farmacias de Sevilla Cardioaseguradas” promovido por la Obra Social “la Caixa”, gCardio, Cecofar y el CACOF, y que dotará a las boticas de nuestra comunidad autónoma de un equipamiento de desfibrilación de última generación para poder dar una respuesta rápida en caso de parada cardiorespiratoria. La Fundación Avenzoar de nuestro Colegio será la encargada del desarrollo del programa.

A las 50 primeras farmacias de la provincia adscritas al programa se les facilitará un pack ‘Damos + vida’, compuesto por: desfibrilador y formación para su personal. El coste del paquete es de 2.250 euros por farmacia, de los cuales 500 euros son aportados por la Fundación Bancaria “la Caixa”, 320 euros por gCardio y el resto (1.430 euros) por cada farmacia. Esta iniciativa incluye también la formación destinada a los profesionales de cada farmacia, para que en caso de emergencia puedan utilizar estos dispositivos sanitarios.



Responsables de gCardio, Consejo Andaluz, Avenzoar, Cecofar y COFSE.

Esta acción de cardioprotección requiere concienciar tanto al personal de la farmacia como al público en general de la importancia de la actuación rápida en caso de accidentes cardiovasculares. De hecho, más del 80% de las muertes repentinas cardíacas en personas adultas se producen a raíz de episodios de fibrilación ventricular, y la desfibrilación cardíaca precoz

es el pilar principal del tratamiento. Se ha comprobado que la supervivencia después de estos accidentes disminuye a un 10% por cada minuto que pasa sin desfibrilación. Lo ideal sería desfibrilar en menos de 4 minutos, porque a partir de este lapso comienza a incrementar seriamente la posibilidad de sufrir daños cerebrales o neurológicos.

Manuel Pérez, en las Jornadas SEFAC en Andalucía

Nuestro presidente participó en el mes de octubre en la inauguración de las Jornadas SEFAC en Andalucía, que tuvieron lugar en la sede de Cecofar. Nuestro máximo representante aprovechó su intervención en este foro farmacéutico para poner en valor el papel que los farmacéuticos desempeñan a diario como profesionales sanitarios. Asimismo, también



insistió en la necesidad que la “farmacia española del futuro sea un referente sanitario y garantice el servicio que actualmente ofrece al conjunto de la sociedad”.

Junto a nuestro presidente, también parti-

ciparon en el acto el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez Martínez; su presidente andaluz, Sebastián R. Martínez Pérez; y Francisco José Chacón Ormazabal, tesorero del Consejo Rector de Cecofar.

Las farmacias sevillanas, con los pacientes de enfermedades respiratorias

Convenio suscrito con Fundación Lovexair, englobado dentro del Proyecto Parhelio

Las oficinas de farmacia de la provincia de Sevilla podrán ofrecer a partir de ahora consejo y atención farmacéutica más completa a los pacientes que padezcan patologías respiratorias gracias a la iniciativa conjunta impulsada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Fundación Lovexair, dedicada a fomentar la calidad de vida entre los pacientes de enfermedades respiratorias crónicas a través de iniciativas que favorezcan la prevención y un mejor seguimiento de dichas dolencias.

Como medida inicial de esta iniciativa, se llevará a cabo un programa específico de formación entre los farmacéuticos sevillanos a fin que puedan mejorar sus destrezas en el consejo profesional farmacéutico en torno a estas patologías así como el apoyo que prestan tanto a pacientes como a sus familiares, principales afectados por estas enfermedades.

Los farmacéuticos formados a este respecto podrán proporcionar una atención personalizada sobre la orientación de los tratamientos farmacológicos instaurados y sus posibles interacciones. Gracias a ello se podrá crear una red de farmacias especializadas en patologías concretas como el asma, la EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), hipertensión arterial pulmonar, fibrosis pulmonar idiopática u otras patologías respiratorias reconocidas también como enfermedades raras.

El convenio de colaboración firmado entre nuestro presidente, Manuel Pérez, y la presidenta de la Fundación Lovexair, Shane Fitch, se engloba dentro del Proyecto Parhelio, una iniciativa que promueve la colaboración de las oficinas de farmacia de Sevilla con asociaciones de pacientes



Manuel Ojeda, Manuel Pérez y Shane Fitch.

de forma que se desarrollen redes de farmacias especializadas en la atención farmacéutica, apoyo y consejo a pacientes afectados por patologías concretas.

Junto con Lovexair ya son dos colectivos los que se sumaron previamente a este programa: Asociación FM Unión y Fuerza, que representa a pacientes de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica y a sus familiares; así como Adhara, que hace lo propio con personas afectadas por VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual.

Prevalencia de patologías respiratorias en Sevilla

El grupo de enfermedades respiratorias representa en Sevilla y el conjunto de Andalucía unas de las principales causas de muerte en ambos sexos. En el año 2013 hubo 6.817 muertes por enfermedades respiratorias en Andalucía, de ellas 1.278 en Sevilla.

En lo que se refiere a patologías respiratorias crónicas (principal ámbito de actuación de la Fundación Lovexair) la EPOC es la enfermedad con una mayor prevalencia, afectando al 8,1% de la población, según datos del Informe EPISCAN. Constituye la cuarta

causa más frecuente de muerte tras el cáncer, la cardiopatía isquémica y las enfermedades cerebrovasculares. Aunque puede considerarse la primera causa de muerte evitable, ya que está asociada al tabaco.

Además, de las enfermedades anteriormente citadas, sólo la EPOC sigue incrementando su mortalidad y se prevé que en el 2020 sea la tercera causa de muerte. Se estima que la sufren más de dos millones de personas en España y 350.000 en Andalucía. Lo más preocupante,

según los expertos, es que su prevalencia va en aumento y la OMS prevé que en el año 2030, el 7,8% de todas las muertes serán producidas por esta enfermedad.

Se trata de hecho de la única enfermedad crónica cuya prevalencia y mortalidad mantienen un incremento sostenido, a diferencia, por ejemplo de las enfermedades cardiovasculares, que tienden a disminuir.

La EPOC es, además, una enfermedad altamente consumidora de recursos. Está detrás del 10-15% de las consultas en atención primaria, del 35-40% de las consultas de neumología, y del 8% de los ingresos hospitalarios. Se estima que el coste sanitario medio por paciente es de 1.752 euros/año (hace un total de 2.151 millones de euros/año), de los cuales, más del 80% se deben a gastos hospitalarios y medicamentos. El coste asociado a la EPOC supone un 2,5% de los presupuestos de Sanidad, y un 0,2% del PIB español.

Tras la EPOC, la enfermedad respiratoria crónica más prevalente en la provincia de Sevilla es el asma, que afecta al 8% de la población entre 20 y 40 años, siendo este porcentaje aún mayor en niños, alcanzando así una tasa por encima a la media europea.

Consejos saludables para personas de colectivos desfavorecidos

Nueva campaña social en la que colaboran el Colegio, la Fundación y la Cátedra Avenzoar y la Academia Iberoamericana de Farmacia

Los farmacéuticos sevillanos ofrecerán consejos sobre hábitos saludables que favorezcan una mayor calidad de vida a personas pertenecientes a colectivos en situación desfavorecida, entre las que se pueden encontrar tanto aquellas que sufren algún tipo de adicción que produce algún tipo de trastorno en su organismo así como aquellas personas de edad avanzada que se encuentran solas y precisan de una continua asistencia sanitaria.

Esta iniciativa de marcado perfil social aprovechará la capilaridad, cercanía y accesibilidad de la red de oficinas de farmacia de la provincia para detectar aquellos posibles casos que se ajusten al perfil de este proyecto y que precisen recibir consejos en materia de salud. Asimismo, los usuarios de las oficinas de farmacia podrán acudir a su farmacia de confianza con el fin de notificar



José Antonio Neto, Alberto Ramos, Manuel Pérez, Antonio María Rabasco y Joaquín Herrera.

la existencia de casos de este tipo en su entorno que puedan precisar de la actuación del farmacéutico.

Con el fin de promover la colaboración de los usuarios de las oficinas de farmacia con esta iniciativa y proporcionar igualmente una información de interés sanitario se ha elaborado material informativo. En concreto, se trata de carteles, dípticos e incluso marcapáginas que incluyen un decálogo con sencillos consejos para la prevención de enfermedades y el mantenimiento de unos correctos hábitos que permita a sus destinatarios mantener un aceptable nivel de calidad de vida.

Estos consejos, englobados bajo el título 'Cómo cuidar de nuestra salud' abordan desde indicaciones sobre higiene/parasitosis, nutrición o la realización de ejercicio físico, así como referencias concretas a las consecuencias que puede tener

el consumo de alcohol, tabaco, drogas o medicamentos de forma incontrolada para el organismo.

Junto con la acción informativa en las oficinas de farmacia, esta iniciativa también incluirá la celebración de sesiones formativas en asociaciones de vecinos, centros educativos o todos aquellos colectivos sociales que puedan tener una relación directa con destinatarios de estos consejos saludables.

Esta campaña de promoción de la salud es posible gracias a la colaboración de la Cátedra Avenzoar, la Fundación Farmacéutica Avenzoar y el propio Colegio junto con el Consejo Social de la Universidad de Sevilla así como la Academia Iberoamericana de Farmacia y su Fundación Profesor Vicente Callao Fabregat. Todo el material informativo se encuentra en la página web colegial: www.farmaceticosdesevilla.es



■ ■ ■ actividad colegial

¿Dudas a la hora de utilizar un inhalador o una pluma de insulina?

Nuevo curso para mostrar y mejorar habilidades de comunicación al paciente sobre el uso correcto uso de formas farmacéuticas complejas

Son muchos los pacientes que, aun habiéndoles informado al retirar su medicación sobre el uso correcto de un inhalador o una pluma de insulina, acuden al poco a la farmacia con nuevas dudas o porque no son capaces de recordar y poner en práctica correctamente lo que se les ha explicado.

Con el fin de que nuestros colegiados puedan ofrecerles consejo e información de utilidad dentro de sus competencias y mejorar sus habilidades de comunicación, de

forma que puedan solventar estas dudas, el Colegio ha realizado el curso 'Especialización en el manejo de Formas Farmacéuticas Complejas', diseñado con un práctico carácter semipresencial: se podrá seguir de forma virtual, teniendo tan sólo que asistir de manera física a dos sesiones en nuestra sede colegial: 9 y 16 de noviembre.

En la sesión primera ha ejercido como profesor Javier Hurtado Núñez, educador diabetológico (Sanofi). También simultaneará la labor con Juan Morales Herrera,



Javier Hurtado Núñez, educador diabetológico.

MSL Respiratorio (GSK) y personal técnico de nuestro CIM, quienes tendrá un papel esencial en la tutoría virtual de esta acción formativa.

La relación cerveza-buenos hábitos alimenticios, expuesta en el Colegio

Nuestro Colegio acogió a finales de octubre la presentación del estudio 'Relación entre el consumo moderado de cerveza, calidad nutricional de la dieta y tipo de hábitos alimentarios', un trabajo de investigación que concluía que aquellos individuos del estudio que consumieron cerveza de forma moderada presentaron mejores hábitos alimentarios, una composición corporal más adecuada, mayores niveles de HDL o colesterol bueno y menores de LDL o colesterol malo que los no consumidores.

La presentación de estos datos corrió a cargo de la Dra. Rosa M. Ortega, Catedrática del Departamento de Nutrición de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, y una de las autoras del estudio, y Jesús Román, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y presidente del Comité Científico de la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación.

El estudio ha analizado los hábitos alimentarios de un grupo de adultos sanos de entre 18



Jesús Román y Rosa M. Ortega.

y 50 años de edad, prestando especial atención a la incidencia de la ingesta moderada de cerveza en la calidad nutricional de su dieta. Cabe destacar cómo influye dicha ingesta, ya que la alimentación de los consumidores habituales de cerveza se acerca en mayor medida a las recomendaciones nutricionales de los expertos.

Los resultados del estudio muestran asimismo que la cerveza, debido a su contenido en antioxidantes naturales y concretamente en isohumulonas, podría tener un efecto antio-

xidante y protector frente a diferentes enfermedades, actuando además como regulador sobre la concentración sérica del colesterol en los individuos que la consumen en manera moderada, ya que se relaciona con un aumento de la concentración de HDL o colesterol bueno, y una disminución del LDL o colesterol malo, en el caso de las mujeres y los hombres, respectivamente.

Asimismo, se han encontrado niveles superiores de vitamina D en sangre en aquellas mujeres que habían realizado un consumo moderado y habitual de cerveza, la cual se encarga de regular los niveles de calcio y fósforo en sangre, y está implicada en la protección frente a diversas enfermedades como la osteoporosis o la diabetes tipo 2, e inferiores de proteína C reactiva, indicador de oxidación asociado a un aumento del riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y otras patologías.

En lo que respecta a la masa corporal, los consumidores moderados de cerveza presentaron una composición corporal más adecuada que los no consumidores, especialmente en el caso de los varones, quienes presentaron una menor circunferencia de cintura y porcentaje de masa corporal.

fundación mehuer

Concurso de app y relatos sobre enfermedades raras

La Fundación Mehuer de nuestro Colegio ha convocado dos concursos sobre iniciativas relacionadas con la divulgación y la sensibilización en torno a las enfermedades raras. En concreto, las convocatorias son referentes, por un lado, a un concurso de cuentos y relatos cortos sobre las patologías de baja prevalencia, y por el otro a la creación de una app que permita a los pacientes compartir información entorno a sus dolencias y conocer y mejorar su manejo en torno a las mismas.

creER es podER - I Concurso de Cuentos y Relatos Cortos sobre Enfermedades Raras

Podrán participar en este concurso todos los jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años, (ambos inclusive), cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten relatos originales escritos en lengua castellana cuya trama esté relacionada con el mundo de las enfermedades raras.

Los participantes que deseen optar al premio deberán remitir los originales, por duplicado, por correo postal, de manera presencial, o e-mail, haciendo constar en el título del envío: 'I Concurso de Cuentos y Relatos Cortos sobre Enfermedades Raras'.

La extensión de las obras no ha de ser superior a 4 páginas, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara con una fuente estándar, máximo 12 puntos. Las obras que no reúnan estos requisitos no serán admitidas. Caso que incorpore alguna ilustración, podrá entonces ser menor o igual a 5 páginas.

Se otorgará un primer premio de mil euros en material escolar al cuento o relato que se considere con mayores méritos.



También se otorgará un segundo premio o accésit de quinientos euros en material escolar. La admisión de originales terminará el día 28 de diciembre de 2015.

Las bases completas del concurso están publicadas en la web colegial y desde estas líneas te animamos a compartirlas en tu farmacia.

AppER 15-16

AppER 15-16 es un concurso de aplicaciones colaborativas para cualquier dispositivo (ordenadores, tabletas o teléfonos inteligentes) que permitan el acceso de personas afectadas por enfermedades raras a información actualizada sobre su patología y así ayudarles a conocer mejor su enfermedad y el manejo de la misma así como compartir información y/o experiencias. El mejor proyecto, seleccionado por el jurado profesional de la materia, recibirá financiación (3000 euros) para el desarrollo de la aplicación en un periodo de 3 meses. A esta canti-

dad deberán aplicársele las deducciones por impuestos que correspondan, según la normativa vigente.

Los criterios de selección de estos proyectos son los siguientes:

- 1°. Motivación.
- 2°. Creatividad y originalidad de la idea de la aplicación.
- 3°. Grado de solución del reto con el cual está relacionado.
- 4°. Experiencia de usuario y facilidad de uso de la aplicación.
- 5°. Viabilidad técnica y operativa.
- 6°. Competencias del equipo desarrollador (conocimientos, motivación, capacidad de trabajo, implicación, etc.)

Igualmente, las bases están publicadas en la web del colegio de Sevilla

www.farmaceticosdesevilla.es

Manifiesto

Por otro lado, Mehuer, junto con la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), la Asociación Española de Laboratorios de Medicamentos Huérfanos y Ultrahuérfanos (AELMHU), la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) y la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) han firmado un manifiesto conjunto por el que solicitan a las administraciones públicas la creación de "plataformas activas y de carácter permanente que permitan de manera conjunta encontrar soluciones efectivas entre las autoridades públicas competentes, representantes políticos y todos los colectivos pertenecientes al ámbito de las enfermedades raras y así poder defender,



promover y mejorar la calidad de vida de los 3 millones de personas afectadas por estas enfermedades en España". El manifiesto propone once medidas encaminadas a buscar soluciones conjuntas a los problemas entre todos los actores, tales como la promoción del conocimiento general sobre las enfermedades raras; el apoyo a la Investigación favoreciendo la viabilidad y sostenibilidad de los labo-

ratorios que investigan las enfermedades raras; la consecución de un acceso rápido y equitativo al diagnóstico y tratamiento con los medicamentos apropiados en las distintas Comunidades Autónomas, proporcionando la financiación necesaria para ello; así como la necesidad de evitar demoras en las decisiones sobre financiación y precio de los medicamentos huérfanos.

Foro InnovaER

Madrid acogió la primera sesión del segundo ciclo del Foro InnovaER, en la que estuvieron presente destacadas figuras de la sanidad española como Julio Sánchez Fierro, vicepresidente del Consejo Asesor de Sanidad, o Manuel Posada, director del Instituto de Investigación en Enfermedades Raras del ISCIII.

La reducción de las actuales trabas burocráticas (en especial las existentes entre las distintas comunidades autónomas) y la aplicación de incentivos fiscales y económicos que favorezcan la apuesta de los laboratorios por la investigación en medicamentos huérfanos son algunas de las propuestas expresadas por un grupo de expertos con el fin de mejorar el acceso de los pacientes de enfermedades raras a sus tratamientos en la primera sesión del Foro InnovaER, que a lo largo de este año celebra su segundo ciclo de ponencias, que se



Aspecto de la mesa de debate.

llevarán a cabo en distintos puntos del país. Tras el arranque en Madrid, este espacio para el diálogo sobre medidas de innovación aplicadas al campo de las enfermedades raras recalará en próximas fechas en ciudades como Barcelona, Pamplona o Málaga, entre otras. El grupo de ponentes reunido de la mano de esta iniciativa (que impulsan la Fundación Mehuer y Janssen) insitió en la idea de atajar las barreras diferenciales existentes entre las distintas comunidades autónomas, que impiden un acceso equitativo y en igualdad de condiciones

a los tratamientos para las patologías de baja prevalencia. "El paciente ha de estar en el centro de esta situación y realmente no lo está. Ha de primar la salud por encima de cuestiones políticas", expresó por ejemplo Manuel Pérez, presidente de Mehuer y de nuestro Colegio.

Las distintas intervenciones llevadas a cabo en este foro fueron moderadas por Ángel Gil de Miguel, director de la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Facturación mes de septiembre 2015

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		0,06 %	-0,86 %
LIBRES		0,83 %	1,32 %
TOTAL		0,11 %	0,73 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		0,21 %	1,21 %
LIBRES		1,18 %	2,04 %
TOTAL		0,26 %	1,25 %
ANDALUCÍA			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	15.351.927,61 €	1.249.248	12.29 €
PROVINCIA	23.502.642,50 €	1.996.742	11.77 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	39,51 %	38,48 %
PROVINCIA	60,49 %	61,52 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	11,97 €		11,78 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS		21.477	
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	431.911+461.847	1.277.833	384.074
MEDIA		59,50 €	

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	32.293 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.122.600	1.208.905	76.207
DIFERENCIA P.M. MEDIA		37.44	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	994.813,47 €
-------------------------	--------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008 + DR8/2010
PVP DEDUCIDO	
TOTAL	2.413.113,96 €

Facturación mes de octubre 2015

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		-0,48 %	-0,82 %
LIBRES		0,18 %	1,19 %
TOTAL		-0,44 %	-0,70 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		-1,48 %	0,93 %
LIBRES		-1,88 %	1,61 %
TOTAL		-1,50 %	0,96 %
ANDALUCÍA			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	16.449.029,10 €	1.346.476	12.22 €
PROVINCIA	24.510.980,00 €	2.082.184	11.77 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40,15 %	39,27 %
PROVINCIA	59,85 %	60,73 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	11,95 €		11,78 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS		22.567	
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	454.861+486.625	1.346.249	404.762
MEDIA		56,66 €	

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	33.051 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.145.425	1.233.932	77.985
DIFERENCIA P.M. MEDIA	88.507	37.33	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	1.065.618,30 €
-------------------------	----------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	696.799+1.559.065
TOTAL	2.255.864 €

■ ■ ■ Última hora

“Arquitectura efímera” gana el certamen de pintura de 2015

El artista gaditano Francisco Martín Barea se ha erigido en ganador del décimo tercer certamen de pintura que convoca nuestro Colegio. El pintor, nacido en la localidad de Puerto Serrano en 1962, se ha alzado con el primer premio del concurso gracias a su obra ‘Arquitectura efímera’, una acuarela en la que el autor ha pretendido recoger la impronta de las calles de casas encaladas de los pueblos blancos de Andalucía.

Martín Barea, quien actualmente reside en Alcalá de Guadaíra, es graduado superior en Artes Aplicadas (especialidad en Dibujo Publicitario) y cuenta con un amplio palmarés.

Han recibido menciones honoríficas: ‘El Campo del Sur, desde la Caleta’, de José Luis Romero Gándara; ‘La fuente del león’,



Obra ganadora.

de Carlos García Román; ‘Guadalquivir eterno’, de Milagrosa Rueda Ostos; y ‘Ronda’ de Francisco Javier Cabezas Gómez.

EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO

CONDICIONES ESPECIALES PARA PROFESIONALES ASOCIADOS



Plz. Pintor Amalio García del Moral,
blq 10, loc. 8 (Condes de Bustillo) Sevilla

WWW.ELEDENTAL.COM
954 63 62 03

Seguro **Multirriesgo de Hogar**



La llave de la seguridad de su casa



Ahora, con **SERVICIOS EXCLUSIVOS** pensados para su casa y para usted

- ✓ Manitas del Hogar
- ✓ Manitas Tecnológico
- ✓ Ayuda Personal en el Hogar
- ✓ Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10
Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Colegio Médico)

Avda. de la Borbolla, 47
Tel. 954 23 33 96
csevilla@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados hasta el 31 de diciembre de 2015. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.